

154775

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

154775

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de D. Arturo y D. Pedro DAUSSA SANGUENZA
de nacionalidad española
residentes en Barcelona, calle Vila Vilá, 59
por:

• UN MECANISMO PARA EL ENCENDIDO AUTOMATICO DE LOS
GASOGENOS PARA MOTORES DE EXPLOSION• (Clase 13ª,
Grupo 2º del Nomenclator).

MEMORIA DESCRIPTIVA

En los gasógenos es un trabajo muy incómodo y sucio, principalmente en los instalados sobre coches de turismo, el tener que encender el hogar y volverlo a encender después de cada parada un poco larga, teniendo que utilizar para esta operación una mecha encendida que se introduce en la tobera mientras se aspira por mediación de un ventilador, hasta que se haya encendido el carbón del hogar y produzca gas en condiciones de hacer funcionar el motor.

5. Para remediar este inconveniente y hacer más cómoda dicha operación los recurrentes han ideado un sistema mediante el cual se efectúa automáticamente el encendido del hogar manobrando desde el asiento del conductor sin más trabajo que abrir una llave y accionar un pulsador.

10. Para la mejor comprensión del nuevo mecanismo se acompañan los dibujos de las hojas adjuntas en las que a título tan sólo de ejemplo se representa un caso de ejecución práctica del mismo.

15. En los citados diseños la fig. 1 representa una vista de corte en alzada del aparato, por el eje A-B, la fig. 2 otra vista de corte en alzada por el eje C-D.

20. La fig. 3 una vista de la planta del mismo.

La Fig. 4 una esquema de la instalación.

25. El mecanismo está formado por una caja metálica (1) que por un lado es de forma prismática y por el otro lado de sección semicilíndrica (2) teniendo lateralmente una prolongación cilíndrica (3) que encheña con la tuerca (4) de la tobera de entrada del aire del gasógeno. En el lado (2) de la caja y frente del tubo (5) de dicha tobera está una compuerta inclinada (6) de chapa, sostenida por el eje (7) que cierra por su propio peso la abertura (8) cuando cesa la aspiración de la tobera (5) y sirve para obturar el retorno de llama que se produce a la parada del motor. Frente de dicha abertura (8) practicada en la mampara (9) que separa la caja en dos compartimientos (1) y (2) está otra abertura (10) que comunica con el exterior.



El compartimiento (1) por un lado está provisto de una tapa (11) en la que hay una ventanilla (12) (Fig. 2) y en el fondo un cajón formando cuerpo con dicha tapa, conteniendo algodones de mecha (13). Esta tapa y cajón puede quitarse para la limpieza y

5. renovación de la referida mecha cuando sea necesario.

Encima de dicho compartimiento (1) está dispuesto un pequeño inyector que por un tubito (14) conduce una cierta cantidad de bencina a dicho compartimiento que es absorbida por la mecha (13).

Este inyector está formado por una membrana (16) montada convenientemente en una caja de forma cóncava y provista de dos válvulas de bola (18) y (18'') forman un conjunto una pequeña bomba aspirante e impulsante. En la membrana (16) va solidario un vástago (17) que por el lado inferior termina en un punzón (20) que en posición de reposo sirve de cierre de seguridad para la salida de bencina yendó guiado el otro extremo superior por un casquillo (21). Un muelle (22) presiona al vástago (19) que solidario a la membrana (16) impele el líquido y al final de su recorrido el punzón (20) hace tepe con su asiento cónico cerrando la salida de la bencina.

La aspiración se efectúa por mediación de un electroimán (23) que actuando sobre una palanca (24) levante el vástago (19) y la membrana (16) efectuándose entonces la aspiración de una cierta cantidad de bencina abriéndose la válvula (18) mientras se mantiene cerrada la (18'). Al cesar la acción del electroimán vende la presión del muelle (22) empujando la bencina anteriormente aspirada a través de la válvula (18') y tubito (14) a la caja (1) donde es absorbida por la mecha (13).

En el mismo compartimiento y al lado de dicho tubito, está dispuesta una bujía de encendido (15) por chispa eléctrica que acciona el mismo tiempo que se inyecta la bencina por el tubito (14) provocando el encendido de la misma.

Vamos ahora a detallar el funcionamiento del dispositivo para lo que nos serviremos del esquema de la Fig. 4. En dicho esquema (25) es el generador, (26) el aparato objeto de la patente y detallado en las figs. 1, 2 y 3, (27) son las cajas de cenizas, (28) el filtro, (29) el tubo de salida de gas del filtro al motor, (30) el mezclador, (31) un ramal que lleva una llave (32) y un electroventilador (33) para aspirar al efectuar el encendido del hogar, (34) una pieza de contacto accionado por el recorrido del vástago de la válvula (32), (35) la batería de acumuladores y (36) un pulsador.

El pulsador (36) y la llave de paso (32) están emplazados en sitio accesible desde el asiento del conductor. Para efectuar el encendido y puesta en marcha se hará de la siguiente manera. Se abre la válvula hasta que la pieza de contacto (37) que corre con el vástago de la misma válvula pone en circuito el acumulador (35), pulsador (36) y aparato (26). Entonces accionando dicho pulsador (36), se inyectará bencina dentro del aparato que se encenderá por la bujía eléctrica accionada con el mismo pulsador dentro del circuito. Ya encendida dicha bencina y saliendo la llama por la abertura (10) del aparato detallado en la Fig. 1, se continuará abriendo del todo la válvula (32) que cortará el circuito del pulsador y cerrando a la vez otro circuito (34) del electroventilador el cual aspirando del gasógeno hará penetrar la llama de la bencina en el interior del mismo efectuándose el encendido del hogar.

Cuando se observe que por la salida del ventilador (33) en la cual hay un tubito que sale en sitio visible para el conductor aparece un humo cuya coloración clara permite descubrir su pureza para

actuar como carburante en el gasógeno, puede cerrarse ya la válvula que corta los circuitos antes expresados y ponerse en marcha el motor.

N O T A

5. REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención un mecanismo para el encendido automático de los gasógenos para motores de explosión que se caracteriza y distingue:

10. 1ª.- Por componerse de una caja metálica que por una prolongación adecuada encaja con la tobera de entrada de aire del gasógeno y por otra abertura dispuesta enfrente de la primera comunica con el exterior.
15. 2ª.- Por estar provista la abertura de entrada de aire del gasógeno de una válvula de retención que impide el retroceso del gas ocasionado por la parada del motor.
20. 3ª.- Por estar dotado el mecanismo de un compartimento dispuesto lateralmente a la entrada de aire provisto de un cajón conteniendo algodones para absorción de la bencina.
25. 4ª.- Por tener encima del compartimento mencionado en la reivindicación 3ª un inyector que por el tubito conduce una cierta cantidad de bencina a dicho compartimento la cual es absorbida por la mecha allí dispuesta.
30. 5ª.- Por estar dotado de un inyector formado por una pequeña bomba de membrana aspirante o impelente movida mediante un electroimán que actúa por modulación de un pulsador dispuesto al alcance del conductor y que inyecta solamente una pequeña cantidad de bencina a cada contacto que se efectúa con el referido pulsador.
30. 6ª.- Por poseer una bujía de encendido eléctrico dispuesta en el pequeño compartimento donde se inyecta la bencina y que es accionada a la vez y por el mismo pulsador del inyector de bencina provocando el encendido de la misma.
35. 7ª.- Por disponerse una llave para la puesta en marcha del gasógeno que abre la comunicación con la tubería de un electroventilador que aspirando de dicho gasógeno expulsa el aire al exterior. 8ª.- Por estar provista dicha válvula de unos contactos eléctricos que corren con el vástago a medida que éste avanza de modo que, a las primeras vueltas que se dan para abrir, pone en comunicación el circuito del acumulador -pulsador- inyector y bujía.
30. 9ª.- Por utilizarse un pulsador para el accionamiento de un inyector que suministra la bencina a la caja de mechas y al propio tiempo para poner en función la bujía que provoca el encendido del gas.
45. 10ª.- Por cortarse el circuito del pulsador al acabar de abrir del todo la válvula y abrirse acto seguido el circuito del aspirador el cual aspirando del gasógeno introduce la llama al interior del mismo efectuando el encendido del carbón.
50. 11ª.- Por permitir descubrir desde el asiento del conductor la pureza del gas a la salida del ventilador en cuyo momento puede cerrarse la válvula que corta los circuitos y ponerse en marcha el motor.



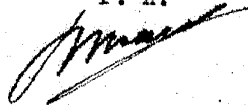
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente de invención descrita que recaerá sobre:

5. " UN MECANISMO PARA EL ENCENDIDO AUTOMÁTICO DE LOS GASOGENOS PARA MOTORES DE EXPLOSIÓN " (Clase 13ª, Grupo 2º del Nomenclator).

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en dos hojas..

Barcelona, 9 octubre de 1941

P. A.



15478

154775

Don Arturo y Don Pedro Daussá Sangüesa. Dos hojas. Hoja 1^a.

Fig. 1.

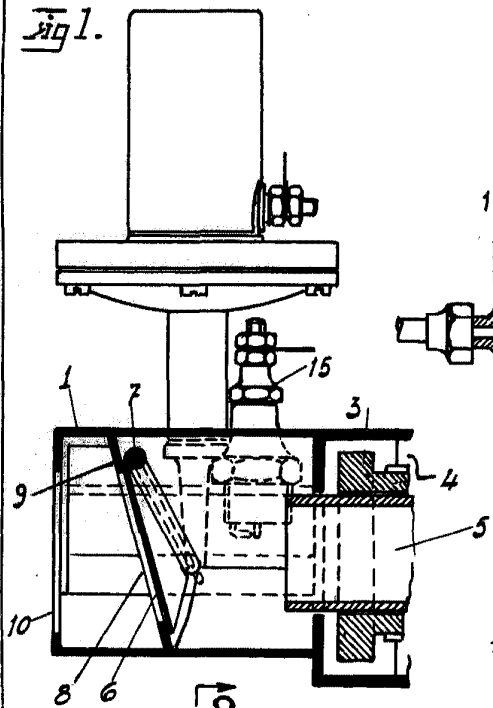


Fig. 2.

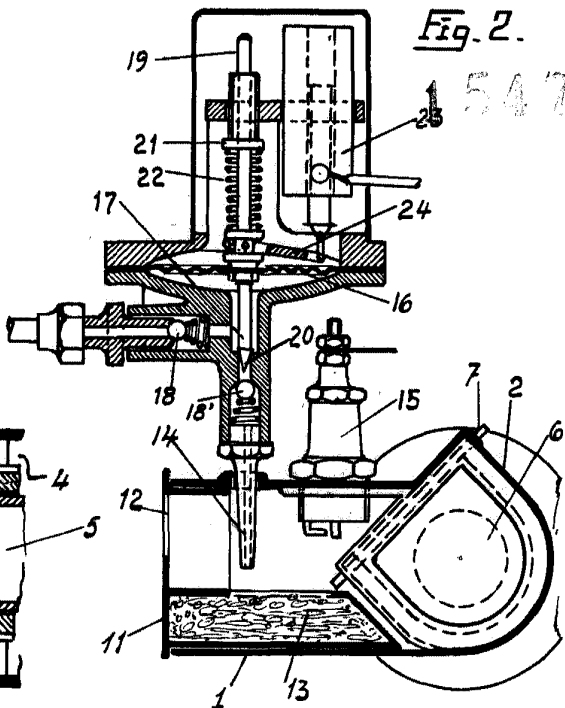
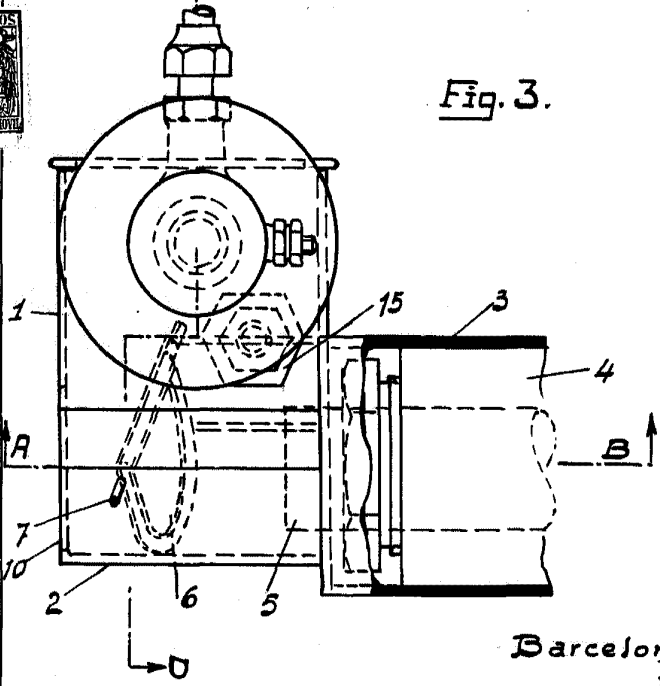


Fig. 3.



Barcelona 9 Octubre 1941

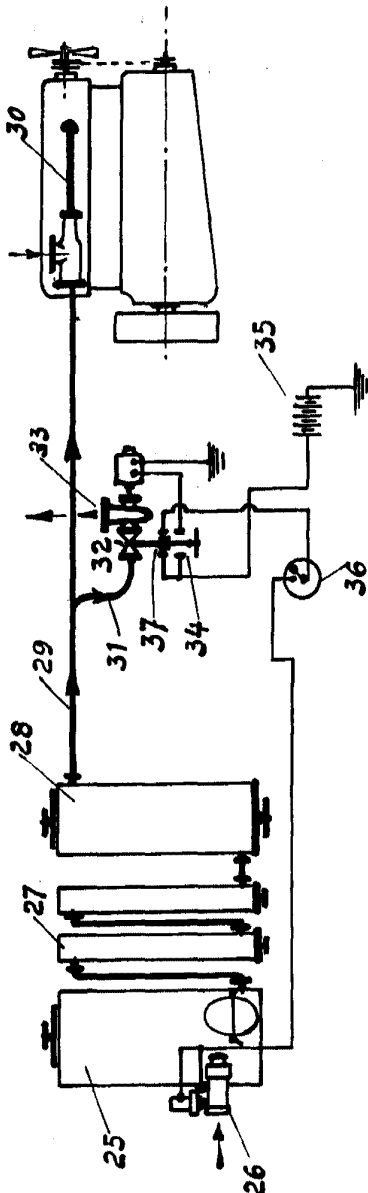
P.A.

Escala: variable

154775

154775

Fig. 4.



Barcelona 9 Octubre 1941

P.A.

Escala: variable

